

Quito, abril 26 de 2019

SEÑORES ACCIONISTAS DE HOLDINGPALMACA C.A.

En mi calidad de Comisario Principal y observando las disposiciones legales vigentes, procedí a la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, de las Notas a los Estados Financieros y, de las políticas contables aplicadas por **HOLDINGPALMACA C.A.** durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018; en base de la revisión efectuada a los documentos sometidos a mi análisis, los que son responsabilidad absoluta y total de la Administración de la compañía; mi responsabilidad se circunscribe a expresar una opinión sobre los resultados obtenidos y reflejados en esos documentos..

ANTECEDENTES

HOLDINGPALMACA C.A., fue constituida e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre del 2014 definiendo como su objeto principal la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

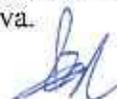
Actualmente la empresa no tiene empleados y la participación del accionariado es la siguiente:

<u>Subsidiarias</u>	<u>Objeto</u>	<u>Participación</u>
Alespalma S.A.	Palmicultora	99.99%
Oleaginosas del Castillo Oleocastillo S.A.	Extractora	75.94%
Sociedad de Palmicultores de la Independencia Sopalín S.A.	Extractora	63.66%
Oleagro Salgana Olepsa S.A.	Palmicultora	99.00%
Agrícola San Lorenzo Agrisanlo Cía. Ltda.	Palmicultora	99.00%

El año 2018 ha sido difícil para la economía del país, el gobierno central ha propiciado diversos mecanismos a fin de incentivar el desarrollo, es así que dispuso mecanismos como el de priorización de inversiones para incentivar la inversión extranjera mediante beneficios tributarios, emisión de bonos del Estado.

Es lamentable que los esfuerzos de la autoridades y del sector privado fueron afectadas por el recrudecimiento de la plaga de la pudrición del cogollo (PC) afectó al sector palmero, y a pesar de los esfuerzos para detenerla y evitar su mal, no han dado resultado y todos los esfuerzos para su mitigación han sido desalentadores, afectando a la producción, empleo e industrialización de la palma, todo lo cual se refleja en resultados negativos de las empresas agrícolas e industriales durante el ejercicio económico 2018

Holdinpalmaca consciente de los efectos de esta plaga, en especial por la afectación a su subsidiaria Alespalma, han diseñado y adoptado diversas medidas que permitan afrontar esta crisis y continuar con la operación, continuando con el plan de resiembra de 1.035 hectáreas adicionales en la plantación., utilizando material híbrido tolerable a la PC, contando con el financiamiento de US\$ 7.5 a través de la CFN estableciendo una estricto control y racionalización de los costos de producción agrícola. una reestructuración organizacional administrativa.



Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide
Economista Registro CEP N° 187
Contador Público Autorizado Registro 7.714

HOLDINGPALMACA C.A.
Informe Anual de Comisario

- d. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de las normas contables, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
 - e. Respecto a las disposiciones constantes en el artículo 279, numeral 11, de la Ley de Compañías, no he recibido denuncias ni ha llegado a mi conocimiento algún asunto que deba ser informado.
4. Las obligaciones que la empresa ha realizado para el desarrollo de sus operaciones están debidamente auditadas por los Auditores Externos, conforme aparece en su informe anual.

Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de la Compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

OPINIÓN

En mi opinión; los estados financieros sometidos a mi análisis, así como la información contable y societaria revisada, presentan razonablemente la situación de la empresa en todas las circunstancias del entorno en el cual se desarrolló la actividad de **HOLDINGPALMACA C.A.**, y refleja efectivamente la situación financiera y la forma en la cual la administración cumplió su actividad durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, no encontrando indicios que me induzcan a omitir mi opinión

Muy atentamente



Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide
CPA. Licencia Profesional N.º 7.714